



Secretaría General

## La UGR formará expertos en accesibilidad y entorno para personas con discapacidad

05/09/2011

\* La **Universidad de Granada** y la **Fundación General UGR-Empresa** abren el plazo de inscripción de la segunda edición del **Título Propio “Experto en Accesibilidad y Entorno físico”**

- **Dirigido a titulados en Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y licenciados en Ciencias Ambientales**

Actualmente existen en España 3,8 millones de personas con discapacidad, según la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía Personas y situaciones de Dependencia del Instituto Nacional de Estadística, de las cuales 2,5 presentan problemas de movilidad.

En los últimos años se han aprobado normas que regulan y promueven la accesibilidad de los espacios físicos, tanto en las edificaciones como en los espacios urbanizados. En este contexto político-social, la **Universidad de Granada** y la **Fundación General UGR-Empresa** abren el plazo de inscripción de la segunda edición del **Título Propio “Experto en Accesibilidad y Entorno físico”**. Dirigido a titulados en **Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos** y licenciados en **Ciencias Ambientales**, el programa de posgrado comenzará el 11 de noviembre de 2011 y finalizará el 6 de abril de 2012. Se impartirá los viernes desde las 17:00 horas hasta las 21:00 horas y los sábados desde las 10:00 horas a las 14:30 horas en el Nuevo Aulario de la Facultad de Derecho, con un máximo de 16 plazas.

### **La nueva ley, un punto de inflexión**

La aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal, aprobada en el año 2003, supuso un punto de inflexión en el



concepto de la accesibilidad en España, asumiendo plenamente el modelo social que establece que no son sólo los factores médico-biológicos los que discapacitan a las personas, sino también los factores sociales y del entorno. La aprobación de esta norma ha supuesto un gran salto cualitativo: a raíz de la misma, se aprobaron normas con criterios técnicos sobre accesibilidad; asimismo, se aprobó el I Plan Nacional sobre Accesibilidad. En Andalucía, se ha dado luz verde recientemente el Decreto 293/2009, de 7 de julio, que regula la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.

Por tanto, en la actualidad existe una valorada y amplia legislación sobre accesibilidad, que requiere de especialistas que la conozcan para aplicarla correctamente. Por ello, la finalidad de este Experto organizado por la UGR es enseñar a los futuros profesionales de la arquitectura las herramientas y técnicas, emanadas de las normas anteriormente citadas, para conseguir que los espacios que construyan o rehabiliten sean plenamente accesibles. Principalmente, los objetivos del curso se basan en la adquisición de determinadas competencias como el conocimiento de las relaciones entre las condiciones de la persona con discapacidad y la utilización del medio físico o el conocimiento del concepto de diseño integrador y de construcción accesible.

**Contacto:** Verónica Vallejo Quevedo. Fundación General [Universidad de Granada](#) - Empresa. Telf: 958 241703 Correo electrónico:

LINK: --LOGIN--197c4d6359d38c7e6d43195aed173e8bfundacionugrempleta[dot]es -  
> --LOGIN--  
197c4d6359d38c7e6d43195aed173e8bfundacionugrempleta%5Bdot%5Des



- [FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS](#)
- [CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN](#)
- [VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR](#)
- [BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR](#)
- [Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti,](#)

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Facebook, Twitter y YouTube